

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA CON EL  
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA EMPRESA INVERSIONES LM&P S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de julio del año 2020, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Samborombón, La puntilla, ciudadela ciudad celeste villa 7 manzana 17, se reúnen los señores: **ALBERTO SOCRATES PASQUEL GUEVARA**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas 100%. Todo lo cual representa **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**. **LA EMPRESA LA FIRMA S.A. LAFIRMASA**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de esta el 100%. Todo lo cual representa **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**, todos lo cual representa **CINCO MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos**; se instala en **Junta en Junta General de Accionista**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 DE LA Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionista**, bajo la dirección del señor **ALBERTO SOCRATES PASQUEL GUEVARA**, Y DEL SEÑOR **RAFAEL ALEJANDRO VACA GARZÓN** representando **LA FIRMA S.A. LAFIRMASA**, el señor **ALBERTO SOCRATES PASQUEL GUEVARA** quien actúa como **Secretario Ad-Hoc**, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del QUÓRUM.-

**SEGUNDO.-** Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el Informe del comisario periodo 2018, de acuerdo a las N.I.I.F.

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El señor Alberto Sócrates Pasquel Guevara dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la empresa **LM&P S.A.** -

**Segundo. - TOMA LA PALABRA** El Accionista Señor Alberto Sócrates Pasquel Guevara y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2019 aplicado de acuerdo a las N.I.I.F., también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la empresa **LM & P S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, Con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las diez horas con 40 minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Alberto Sócrates Pasquel Guevara  
C.I # 0912664877  
Accionista



Rafael Alejandro Vaca Garzón  
C.I. # 0922558275  
Representante LA FIRMA S.A. LAFIRMASA



Alberto Sócrates Pasquel Guevara  
C.I # 0912664877  
Accionista Secretario Ad- Hoc